



Una manera de hacer Europa  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

ACTA N.º 12/23 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
Sesión celebrada el día 1 de agosto de 2023

En la ciudad de Cádiz, el día 1 de agosto de 2023 a las 9:00 horas, se reúne en sesión electrónica a través de la plataforma de contratación del Sector Público, la mesa de contratación del IFEF presidida por D<sup>a</sup> Beatriz Gandullo Sosa (Vicepresidenta del IFEF), formando parte de la misma los vocales, D Guillermo Villanego Chaza (Secretario delegado del IFEF), D. Ricardo Fernandez Jimenez (Interventor por delegación del IFEF) y, D Juan Manuel Alcedo Fernandez (Gerente del IFEF), actuando como Secretaria de la Mesa D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Ferradans Boade (Técnica del I.F.E.F.).

Siendo el orden del día, "En relación con el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, convocado para la adjudicación y contratación del suministro mediante adquisición de equipamiento (mobiliario, elementos decorativos, equipos informáticos, audiovisuales y de seguridad), del nuevo espacio de innovación social creado en los Antiguos Depósitos de Tabaco de Cádiz, incluido en el marco de "EDUSI Cádiz2020: Un proyecto de ciudad" (OT.6\_L6, OT.9\_L10 y L11), cofinanciada en un 80 % por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Local (FEDER), dentro del Eje 12 Urbano del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020. Expediente: SE-06/2023. LOTE 1: Suministro mediante adquisición de mobiliario y elementos decorativos".

Primero.- Lectura y aprobación del informe técnico de valoración y baremo de las proposiciones presentadas, aplicando los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmula.

Segundo.- Elevar al órgano de contratación la propuesta de clasificación de proposiciones y de adjudicación de contrato".

Se comienza con el informe de valoración y baremo de la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmula de la única proposición sujeta a valoración, haciendo los miembros de la Mesa suyas las conclusiones:

Licitadora	Oferta económica I.V.A. excluido	Oferta económica 21% I.V.A. incluido	Puntuación of.económica	Puntuación criterio 3	Puntuación total
Metalundia, S.L.	469.777,77 €	568.431,10 €	75,00 puntos	5,00 puntos	80,00 puntos

Siendo:

Criterio 3. Ampliación de la garantía del equipamiento en un año adicional a la garantía legalmente obligatoria.

A continuación se retoma la puntuación otorgada a los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor, según consta en acta n.º 10/23 de 31 de julio de 2023:

Licitadora	Puntuación criterio 2
Metalundia, S.L.	13,00 puntos

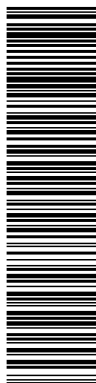
Siendo criterio 2: Análisis del conjunto edificatorio, ámbitos funcionales y propuesta de mobiliario y elementos decorativos.

Quedando la puntuación total de la licitadora:

Licitadora	Oferta económ. I.V.A. excluido	Oferta económ. 21% I.V.A. incl.	Puntuación of.económica	Puntuación criterio 2	Puntuación criterio 3	Puntuación total
Metalundia, S.L.	469.777,77 €	568.431,10 €	75,00 puntos	13,00 puntos	5,00 puntos	93,00 puntos

Las copias de los informes citados se incorporan al expediente de contratación.

Una vez estudiado y tratado el único punto del orden del día, los miembros de la Mesa de Contratación,



UNIÓN EUROPEA

Una manera de hacer Europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

## PROPONEN

**Primero.-** Clasificar las proposiciones presentadas al procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, convocado para la adjudicación y contratación del suministro mediante adquisición de equipamiento (mobiliario, elementos decorativos, equipos informáticos, audiovisuales y de seguridad), del nuevo espacio de innovación social creado en los Antiguos Depósitos de Tabaco de Cádiz, incluido en el marco de "EDUSI Cádiz2020: Un proyecto de ciudad" (OT.6\_L6, OT.9\_L10 y L11), cofinanciada en un 80 % por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Local (FEDER), dentro del Eje 12 Urbano del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020. Expediente: SE-06/2023. LOTE 1: Suministro mediante adquisición de mobiliario y elementos decorativos". De acuerdo al siguiente orden:

Licitadora	Oferta económ. I.V.A. excluido	Oferta económ. 21% I.V.A. incl.	Puntuación of.económica	Puntuación criterio 2	Puntuación criterio 3	Puntuación total
Única.- Metalundia, S.L.	469.777,77 €	568.431,10 €	75,00 puntos	13,00 puntos	5,00 puntos	93,00 puntos

Siendo:

.Criterio 2: Análisis del conjunto edificatorio, ámbitos funcionales y propuesta de mobiliario y elementos decorativos.

Criterio 3. Ampliación de la garantía del equipamiento en un año adicional a la garantía legalmente obligatoria.

**Segundo.-** Adjudicar el contrato de suministro - Expediente: SU-06/2023 - lote 1: Suministro mediante adquisición de mobiliario y elementos decorativos, a la empresa Metalundia, S.L., una vez se haya acreditado la posesión y validez de los documentos que exige el apartado primero del artículo 140 letras a) a c), de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 201/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la documentación justificativa y de haber constituido la garantía definitiva, conforme al artículo 150.2. de esta Ley, detallado en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Todo ello, de acuerdo con los pliegos que rigen el procedimiento de contratación y con las especificaciones contenidas en su oferta, al resultar ser una oferta adecuada para los intereses del Instituto de Fomento, Empleo y Formación, atendiendo a los criterios de adjudicación y baremo fijados, siendo la única sujeta a valoración, siendo el plazo de ejecución de ciento diez (110) días naturales.

Por un precio de 469.777,77 euros, I.V.A. excluido; 568.431,10, 21 % de I.V.A. incluido, con cargo a la Estrategia DUSI "EDUSI Cádiz 2020: Un proyecto de Ciudad", importe cofinanciado en un 80 % por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), dentro del Eje 12 del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020. "Una manera de hacer Europa". Materializado en el documento contable de retención de crédito – RC – núm. 220230000582, aplicación presupuestaria: 08001-43902-62500 - Mobiliario, de acuerdo a los siguientes importes de imputación a cada línea de actuación:

.OT.6\_OE.6.3.4\_6C\_L6. Rehabilitación de los antiguos depósitos de tabaco como espacio de innovación social: 446.673,16 euros (IVA incluido).

.OT.9\_OE.9.8.2\_9b\_L10. Servicio integral de apoyo a la inclusión social: 83.957,27 euros (IVA incluido).

.OT.9\_OE.9.8.2\_9b\_L11. Fomento del emprendimiento social y la economía social y solidaria: 37.800,67 euros (IVA incluido).

Se extiende el presente acta y se levanta la sesión.

Visto bueno:  
Vocal-Secretario.  
Vocal-Interventor.  
Vocal.

Firmado:  
El Presidente de la mesa.  
La Secretaria de la mesa.